

Guayaquil, 10 de Julio del 2.003

Señores  
ACCIONISTAS DE  
PLASTICOS ACEROS Y OTROS  
PLAMOT S. A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

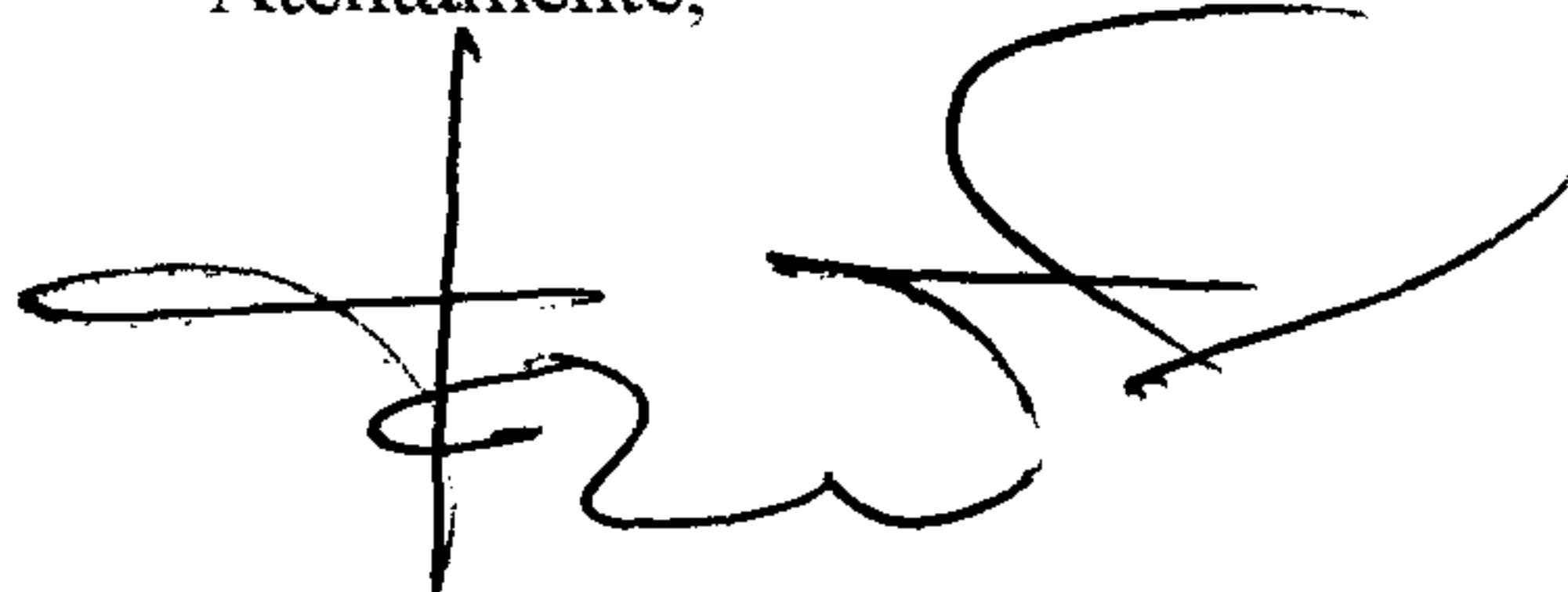
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "PLASTICOS ACEROS Y OTROS PLAMOT S. A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.002.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2.002, es de USD\$ 1.364,56 a repartir entre los socios. Las metas propuestas para el siguiente año es la de incrementar las ventas en un 20%.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, esperando que una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas a los niveles propuestos.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,



ARQ. FRANCISCO ZURITA S.  
GERENTE GENERAL

CC : File.

